

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

Señores  
**Accionistas de OKURA IMPORT & EXPORT S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con mi obligación como Representante Legal de la compañía, y conforme a lo establecido en la Ley de Compañías y el Estatuto vigente, presento el siguiente informe.

Adjunto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el correspondiente informe del comisario.

Dejo a consideración de ustedes la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2010.

Muy atentamente,



Michael Ychikawa Vélez  
Presidente  
C.I. No. 0912145026

